



Facultad de Ciencias Químicas
Universidad Nacional de Córdoba

Expte. 15-07-61034

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis de la Lic. en Qca. Paola L. Lucero, en la que solicita el reconocimiento del curso "Introducción a la Catálisis Heterogénea", como curso de Doctorado de Formación Específica.

ATENTO:

A lo previsto en el art. 14 de la Ord. 1/01 del HCD, que Reglamenta la Carrera de Doctorado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Reconocer el curso "Introducción a la Catálisis Heterogénea" como curso de Doctorado de Formación Específica, válido para la Carrera de Doctorado de la Lic. en Qca. Paola L. Lucero.

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIECINUEVE DIAS DEL MES DE
JUNIO DE DOS MIL NUEVE.**

RESOLUCIÓN Nº 482
AG/mc

DRA. SILVIA G. CORREA
DIRECTORA DE LA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DIRECTORA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC